

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA ACADÉMICA

PERFIL LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO ACADÉMICO JORNADA COMPLETA

La Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño de la Universidad del Bío-Bío, con el objetivo de fortalecer las líneas de investigación en el área de las Nuevas Tecnologías para la Comunicación Visual, invita a postular a **un cargo académico** de jornada completa, **en calidad de contrata**, para realizar docencia, vinculación con el medio e investigación en el Departamento de Comunicación Visual, en la sede Chillán.

Requisitos:

- 1. Título profesional de Diseñador Gráfico.
- 2. Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile vigente.
- 3. Poseer el grado de Doctor/a o en etapa final, en Diseño, Comunicación Visual o áreas fines.
- 4. Acreditar dominio del idioma inglés escrito y oral certificado
- 5. Experiencia laboral en áreas de la Comunicación Visual.
- 6. Experiencia demostrable en docencia universitaria en Teoría y Práctica del Diseño Gráfico.
- 7. Demostrar experiencia liderando proyectos de investigación, (Director/a, o Director /a alterno(a).
- 8. Demostrable producción de artículos científicos (WOS, Scopus, Erihplus o Scielo Chile).
- 9. Perfeccionamiento y docencia de pregrado y/o postgrado en el área de las nuevas tecnologías para la comunicación visual.
- 10. Presentación en Congreso Nacionales y/o Internacionales.
- 11. Área de interés, audiovisualidad, comunicación visual y nuevos medios

Antecedentes a considerar en la selección:

Requisito o Factor		Puntaje	Descripción		
A	Ponderación de Antecedentes considerados	70	 Título y Grado(s) académico(s). Experiencia laboral actualizada y portafolio. Experiencia en Docencia Universitaria. Experiencia de participación en proyectos de investigación o creación artística. Producción científica. 		
В	Ponderación de Elementos considerados en Entrevista Personal	30	Entrevista personal: Habilidades personales Motivación, proyección en la unidad académica e interés en el cargo.		
Total Puntaje (A+B)		100	Puntaje Mínimo Exigido	75	

^{*}En caso de empate en puntaje de selección, se dará prioridad a la persona del género con menor representación en la unidad

Disponibilidad para asumir cargo: 05 de enero de 2026

Plazo de recepción de los antecedentes: Hasta 10 de noviembre de 2025

Remuneración según jerarquía académica y modelo de renta de la Universidad del Bío-Bío.

Requisitos generales de postulación para todos los cargos:

- No ser deudor moroso de Crédito Universitario.
- Debe cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración del Estado, señalados en la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
 - No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
 - Tener salud compatible con el desempeño del cargo.

- No estar afecto/a a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en la Ley N°
 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado; conforme al principio de
 probidad administrativa
 - No tener vigente o suscrito, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, con la Universidad del Bío-Bío.
 - No tener litigios pendientes con esta institución, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive. Igual prohibición regirá respecto de los directores, administradores, representantes y socios titulares del diez por ciento o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, o litigios pendientes, con la Universidad del Bío-Bío.
 - No tener la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Universidad del Bío-Bío, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive.
 - No estar condenado(a) por crimen o simple delito.
- Firmar compromiso de productividad docente y científica a evaluarse al cabo de dos años para la renovación del contrato.
- En el proceso de selección, el/la/los/las postulante/s seleccionada/os deberá/n:
 - Someterse a una entrevista personal.
 - Rendir un test psicológico.
 - Rendir, en la Universidad del Bío-Bío, un test de suficiencia en el idioma inglés, según lo establecido en la política de idiomas.
 - La persona contratada deberá desarrollar actividades docentes en el pregrado en el área de su especialidad, según las disposiciones institucionales vigentes.
 - Rendir y aprobar prueba de suficiencia en el manejo del idioma español (oral y escrito), si el idioma de origen del interesado es otro.

Antecedentes generales que se deben adjuntar a la postulación y serán considerados en la selección para todos los cargos

- 1. Certificados de títulos(s) y grado(s) académicos
 - a. Para la postulación presentar copias legibles. Se deberán presentar en original para la contratación.
 - b. En caso de certificados de título y/o grado académico, obtenidos en el extranjero, deberá ser acreditado de conformidad a la ley. Debidamente apostillados o legalizados.
 - c. Adjuntar traducción al español
 - d. Documento que acredite semestres de duración de la carrera y grados obtenidos
- 2. Fotocopia Cédula de Identidad o permiso de residencia vigente
- 3. Currículum vitae (<u>Descargue aqu</u>í), según formato definido por la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Bío-Bío, **debidamente respaldado a través de certificados, constancia u otros documentos**
- 4. Documentos que acrediten períodos definidos de experiencia en docencia en las Universidades del CRUCH.
- 5. Declaración de una página sobre las perspectivas de trabajo académico en la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño y en el Departamento de Comunicación Visual.
- 6. Una/dos cartas de recomendación

Lo anterior, no excluye que sea requerida alguna documentación adicional, para acreditar requisitos según normativa vigente.

Presentación de antecedentes

Los postulantes deben enviar sus antecedentes, vía electrónica, a la Oficina de Partes Universidad del Bío-Bío, Sede Chillán: op_chillan@ubiobio.cl, indicando como asunto "Postulación Concurso Departamento de Comunicación Visual.

El/la postulante es responsable del envío correcto y legible de la documentación requerida. En el proceso de selección se solicitará la documentación en original.

Mayor información dirigirse a:

Alejandro Arros Aravena Director Departamento de Comunicación visual Email: aarros @ubiobio.cl